

## NOMBRAMIENTO

El que suscribe, Director de Finanzas y Administración con base a la delegación de facultades otorgadas por el Director General de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS), mediante oficio A00.000/038/2023 signado el 29 de marzo de 2023, en uso de las facultades que le fueron delegadas por la C. Secretaria de Energía, y en uso de las atribuciones que le son conferidas por los artículos 51 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear; 12 y 15 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; 18 y 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 42, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía y la Parte VI.- Objetivos y Funciones, Sección A00.000 Dirección General, función V del Manual de Organización de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, expido el presente nombramiento FIJO A PARTIR DEL 06 DE FEBRERO DE 2024 AL 05 DE FEBRERO DE 2025 a favor del (la) C. SUSANA PREZA HERNÁNDEZ en el puesto de CONSULTOR TÉCNICO "C", NIVEL P33 de acuerdo al catálogo de puestos vigentes en esta CNSNS, como personal de confianza.

El (La) **C. SUSANA PREZA HERNÁNDEZ** se obliga a cumplir con un horario de las **8:00 a 17:00** horas de lunes a viernes, y por necesidades del servicio, se obliga a cubrir el horario que se requiera para el cumplimiento de sus funciones en la CNSNS.

El (La) servidor (a) público (a) recibirá \$ 23,773.00 como percepción ordinaria bruta mensual, de acuerdo al tabulador de sueldos vigente autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con una adscripción en la SUBDIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE ALTO RIESGO EN APLICACIONES INDUSTRIALES, DIRECCIÓN DE APLICACIONES INDUSTRIALES, DIRECCIÓN COORDINADORA DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA.

Ciudad de México, a 06 de febrero de 2024

Sufragio Efectivo. No Reelección. Director de Finanzas y Administración

Recibi original
21/02/2024

C.P. Sergio Gerardo Ávila Mireles